



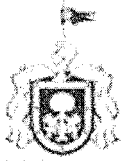
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
LPNCC-001/2026
"ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"
(Segunda vuelta)

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **28 de enero de 2026**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: **L.C.P. José Fonseca Ramírez** y **Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2026 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Segunda vuelta**, al tenor de lo siguiente:

I. Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2026 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Segunda vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTES**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el "**LICITANTE**" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **11:00 once horas del día 26 de enero de 2026**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

III. Siendo el caso que, conforme a lo previsto en el punto 3 de las Bases, hasta las **11:00 horas** del día **26 de enero de 2026**, **no se recibieron** preguntas ni solicitudes de aclaraciones de Licitantes.

IV. En virtud de haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **11:10 horas** del **28 de enero de 2026**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Carmina Morales R.

C. Carmina Morales Rodríguez

Representando en este acto al Área Requiriente de este Tribunal

L.C.P. José Fonseca Ramírez

Testigo

Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo

Testigo